

00091770

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3434**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7039**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 19 de octubre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 19 de octubre de 2018 16 22**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308583143	PEREZ ANCHUNDIA MARCO FABRICIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANIA
VENDEDOR					
Natural	1302924426	PEREZ EDUARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302888217	PEREZ SOLEDISPA LUCIA ANGELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de octubre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	10/06/2008 0 00 00	3307		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un cuerpo de terreno ubicado en la ciudadela ELOY ALFARO, sector San José de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyos linderos y medidas son las siguientes. POR EL NORTE: catorce metros ochenta centímetros que da con la calle publica. POR EL OESTE: partiendo desde el lado norte hacia el sur con trece metros, linderos con terreno de Ramón Mala y desde ese punto en línea horizontal hacia el oeste con diecisiete metros cuarenta centímetros, linderos con terrenos de Ramón Mala y Juan Pérez, y desde ese punto en línea vertical hacia el sur con diecisiete metros cincuenta centímetros linderos con terrenos de Juan Pérez y Esteban Párrales. POR EL SUR; con diecisiete metros cuarenta centímetros que da al estero y desde ese punto hacia el norte los mismos diecisiete metros cincuenta centímetros, linderos con terreno de Carlos Pérez y desde ese punto en línea horizontal hacia el este catorce metros ochenta centímetros linderos con terreno de Carlos Pérez y desde ese punto hacia el norte trece metros y linderos con terreno de Fulton Perez. DANDO UNA TOTAL DE: Cuatrocientos noventa y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados el terreno se encuentra cercado con pared de ladrillo y caña y en el interior ha construido dos casitas de caña una en la parte del frente y la otra en la parte de atrás en la cual habita con su familia.

Dirección del Bien: ciudadela ELOY ALFARO, sector San José

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3154142000	22/10/2018 11 28 51	68557	152.25M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro, sector San José de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: dos metros noventa centímetros y linderos con Servidumbre de paso, más catorce metros cincuenta centímetros y linderos con José Víneces (total de: diecisiete metros cuarenta centímetros); POR ATRÁS: diecisiete metros cuarenta centímetros y linderos con Propiedad particular: POR EL COSTADO DERECHO: ocho metros setenta y cinco centímetros y linderos con Carlos Perez, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: los mismos ocho metros setenta y cinco centímetros y linderos con Área de protección, teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3434

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7039

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 19 de octubre de 2018

VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

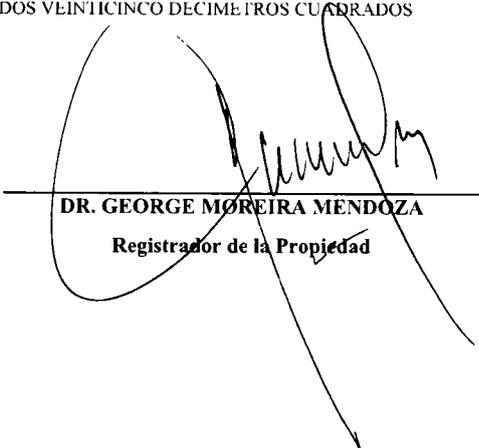
Dirección del Bien: Ubicado en la ciudadela Eloy Alfaro Sector San Jose

Superficie del Bien: 152.25M2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro, sector San José de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: dos metros noventa centímetros y lindera con Servidumbre de paso, más catorce metros cincuenta centímetros y lindera con José Vinces (total de diecisiete metros cuarenta centímetros). POR ATRÁS. diecisiete metros cuarenta centímetros y lindera con Propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO ocho metros setenta y cinco centímetros y lindera con Carlos Perez.y, POR EL COSTADO IZQUIERDO los mismos ocho metros setenta y cinco centímetros y lindera con Área de protección, teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00091771



ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

**LUCIA ANGELA PEREZ SOLEDISPA Y
EDUARDO ANTONIO PEREZ**

A FAVOR DE:

MARCO FABRICIO PEREZ ANCHUNDIA

CUANTIA: USD. \$.17.854.92

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04307

AUTORIZADA 04 DE OCTUBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00091772



Factura: 002-002-000032805

20181308006P04307

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P04307						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ SOLEDISPA LUCIA ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302888217	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	SOLORZANO GARCIA ANA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312761610	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	VILLAFUERTE SANCHEZ JOSELYN JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315666568	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	PEREZ EDUARDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302924426	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEREZ ANCHUNDIA MARCO FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308583143	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	17854 92						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

00091773

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04307

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-000032805

6

7

COMPRAVENTA

8

9

QUE OTORGAN:

10

LUCIA ANGELA PEREZ SOLEDISPA Y

11

EDUARDO ANTONIO PEREZ

12

13

A FAVOR DE:

14

MARCO FABRICIO PEREZ ANCHUNDIA

15

CUANTIA: USD. \$.17.854.92

16

DI DOS COPIAS

17

IELG

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

20 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy cuatro de octubre del año

21 dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**

22 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una

23 parte la señora **LUCIA ANGELA PEREZ SOLEDISPA**, casada, con cédula de

24 ciudadanía número: uno tres cero dos ocho ocho ocho dos uno guión siete,

25 acompañada de su marido el señor **EDUARDO ANTONIO PEREZ**, casados

26 entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos nueve dos cuatro

27 cuatro dos guión seis, ambos por sus propios y personales derechos, quienes

28 para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio





1 ~~Sam~~ Redro de esta ciudad de Manta, **TELEFONO:** 0979961053, y en calidad de
2 "PROMITENTES VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **MARCO FABRICIO**
3 **PEREZ ANCHUNDIA**, soltero, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero
4 ocho cinco ocho tres uno cuatro guión tres, por sus propios derechos, quien para
5 efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Avenida
6 Metropolitana de la ciudad de Montecristi, **TELEFONO:** 0980137985; y en
7 calidad de "PROMITENTE COMPRADOR". Los compareciente son mayores de
8 edad; de nacionalidad: Ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y
9 obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus
10 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto
11 y resultado de esta escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a
12 celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento
13 Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de
14 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una Compraventa, contenida
15 en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen por
16 una parte los cónyuges señores: **LUCIA ANGELA PEREZ SOLEDISPA** y
17 **EDUARDO ANTONIO PEREZ**, por sus propios derechos y en calidad de
18 "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **MARCO FABRICIO PEREZ**
19 **ANCHUNDIA**, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR".
20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y
21 propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro,
22 sector San José de la Parroquia Tarqui (actualmente Parroquia Eloy Alfaro) del
23 Cantón Manta, que lo adquirieron por medio Protocolización de Sentencia,
24 ordenada por el señor Juez Quinto de lo Civil de Manabí, Sentencia dictada el
25 trece de junio de mil novecientos ochenta y nueve, Protocolizada en la Notaría
26 Tercera del Cantón Manta el veintidós de junio del mismo año de su
27 Protocolización, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el
28 Norte, catorce metros ochenta centímetros que da con la Calle Pública; Por el



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Oeste, partiendo desde el lado norte hacia el sur con trece metros, lindera
 2 terreno de Ramón Mala y desde ese punto en línea horizontal hacia el oeste
 3 con diecisiete metros cuarenta centímetros, lindera con terrenos de Ramón
 4 Mala y Juan Pérez y desde ese punto en línea vertical hacia el sur con
 5 diecisiete metros cincuenta centímetros y lindera con terrenos de Juan Pérez y
 6 Esteban PARRALES; Por el Sur, diecisiete metros cuarenta centímetros que da al
 7 estero y desde ese punto hacia el norte los mismos diecisiete metros cincuenta
 8 centímetros y lindera con terreno de Carlos Pérez y desde ese punto en línea
 9 horizontal hacia el este catorce metros ochenta centímetros y lindera con
 10 terreno de Carlos Pérez y desde ese punto hacia el norte trece metros y lindera
 11 con terreno de Fulton Pérez, teniendo una superficie total de:
 12 CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA
 13 DECIMETROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA.- Enunciado lo anterior y
 14 por medio del presente instrumento, los vendedores desmembrando del terreno
 15 adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta real y
 16 enajenación perpetua a favor del comprador, una parte del terreno el mismo
 17 que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del
 18 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se
 19 adjunta, está ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro, Sector San José de la
 20 Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y/
 21 linderos: Por el Frente, dos metros noventa centímetros y lindera con
 22 Servidumbre de paso, más catorce metros cincuenta centímetros y lindera con
 23 José Vincés (total de: diecisiete metros cuarenta centímetros); Por Atrás,
 24 diecisiete metros cuarenta centímetros y lindera con Propiedad Particular; Por
 25 el Costado Derecho, ocho metros setenta y cinco centímetros y lindera con
 26 Carlos Pérez; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos ocho metros setenta y
 27 cinco centímetros y lindera con Área de Protección, teniendo una superficie
 28 total de: CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS VEINTICINCO





2 venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados
3 cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la
4 parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como
5 el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como
6 bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles,
7 en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre
8 bajo los linderos y mensuras declaradas, **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la
9 presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de:
10 DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON
11 NOVENTA Y DOS CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara
12 tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de
13 la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores;
14 declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente
15 contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al
16 saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley.- **QUINTA:**
17 **SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este
18 contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de
19 juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:**
20 **ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este
21 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
22 estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte
23 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de
24 la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se
25 servirá agregar las demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este
26 contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-
27 2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta, que los otorgantes se
28 afirma y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00091775



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
3307



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18018125, certifico hasta el día de hoy 01/08/2018 13:43:26, la Ficha Registral Número 3307

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 10 de junio de 2008 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: ciudadela ELOY ALFARO. sector San José

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la ciudadela ELOY ALFARO. sector San José de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. cuyos linderos y medidas son las siguientes: POR EL NORTE: catorce metros ochenta centímetros que da con la calle publica. POR EL OESTE: partiendo desde el lado norte hacia el sur con trece metros, lindera con terreno de Ramón Mala y desde ese punto en línea horizontal hacia el oeste con diecisiete metros cuarenta centímetros, lindera con terrenos de Ramón Mala y Juan Pérez. y desde ese punto en línea vertical hacia el sur con diecisiete metros cincuenta centímetros lindera con terrenos de Juan Pérez y Esteban Parrales. POR EL SUR; con diecisiete metros cuarenta centímetros que da al estero y desde ese punto hacia el norte los mismos diecisiete metros cincuenta centímetros. lindera con terreno de Carlos Pérez y desde ese punto en línea horizontal hacia el este catorce metros ochenta centímetros lindera con terreno de Carlos Pérez y desde ese punto hacia el norte trece metros y lindera con terreno de Fulton Perez. DANDO UNA TOTAL DE: Cuatrocientos noventa y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. el terreno se encuentra cercado con pared de ladrillo y caña y en el interior ha construido dos casitas de caña una en la parte del frente y la otra en la parte de atrás en la cual habita con su familia.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	1062 22/jun/1989	3.166	3.171

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 22 de junio de 1989

Número de Inscripción: 1062

Tomos:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1541

Folio Inicial:3.166

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:3.171

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juez Quinto De Lo Civil de Manabi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de junio de 1989

Fecha Resolución: martes, 13 de junio de 1989

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento ordenada por el Señor Juez Quinto de lo Civil de Manabi, Abg. Adolfo Cuví Gaybor. Sentencia Diciada en Manta, Junio trece de 1989, Dentro del Juicio Ordinario numero sesenta y ocho y ochenta y nueve de Prescripcion Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, propuesta por la Señora Lucia Angella Perez Soledispa en contra de posible interesados. *Un cuerpo de terreno ubicado en la ciudadela Eloy Alfaro sector San Jose de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con un area total de cuatrocientos noventa y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Fecha: **01 AGO 2018** HORA:



cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Apellidos y Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección	Domicilio
ADJUDICADOR	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA		
JUDICATARIO	800000000004574	PEREZ SOLEDISPA LUCIA ANGELA	NO DEFINIDO	MANTA		



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:43:26 del miércoles, 01 de agosto de 2018

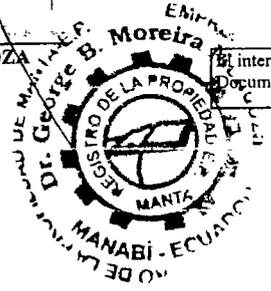
A petición de: SOLORZANO GARCIA ANA GABRIELA

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: **01 AGO 2018** HORA:

Pag 2 de 2

00091776

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123296

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
Perez Soledispa Lucia.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

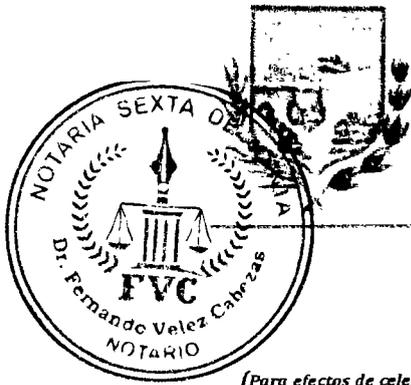
Manta, _____ de _____ **SEPTIEMBRE** de 20 _____ **2018**

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3154142000 SECTOR SAN JOSE PARROQUIA ELOY ALFARO**

Manta, cuatro de septiembre del dos mil diesiocho

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____~~





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.018-0060

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la Subdivisión de la propiedad de **SRA LUCILA ANGELA PEREZ SOLEDISPA**, ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro, sector San José de la Parroquia Tarqui (actualmente Parroquia Eloy Alfaro) del Cantón Manta, Clave Catastral N° 3154107000, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 496.50 m²

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 496.50 m² (Escritura, inscrita el 22 de Junio de 1989)

Norte: 14,80 m – calle pública (actualmente 217)
Oeste: Partiendo desde el lado Norte hacia el Sur con 13,00 m, lindera con terreno de Ramón Mala (hoy propiedad de la Sra. Zoila Palma Zambrano) y desde ese punto en línea horizontal hacia el Oeste con 17,40 m, lindera con terreno de Ramón Mala (hoy propiedad de la Sra. Zoila Palma Zambrano) y Juan Pérez y desde ese punto en línea vertical hacia el Sur con 17,50 m lindera con terrenos de Juan Pérez y Esteban Pinales (hoy convertido en área de protección de una quebrada natural).
Sur: 17,40 m – Estero (hoy propiedad particular) y desde ese punto hacia el Norte los mismo 17,50 m lindera con terreno de Carlos Pérez y desde ese punto en Línea Horizontal hacia el Este 14,80 m lindera con terreno de Carlos Pérez y desde ese punto hacia el Norte 13,00 m lindera con terreno Fulton Pérez

AREA VENDIDA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD (0 lotes) 00.00 m²
AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACION DE SERVIDUMBRE DE PASO 24.97 m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VINCES PEREZ JOSE ESTEBAN 126,88 m²:

Frente: 8,75 m – Servidumbre de paso
Atrás: 8,75 m – Carlos Pérez
Costado Derecho: 14,50 m – Juan Pérez y Zoila Palma
Costado Izquierdo: 14,50 m – Marco Pérez
Área: 126,88 m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ PEREZ ANCHUNDIA 152,25 m²:

Frente: 2,90m Servidumbre de paso + 14,50m José Vines (total 17,40 m)
Atrás: 17,40 m – Propiedad Particular
Costado Derecho: 8,75 m – Carlos Pérez
Costado Izquierdo: 8,75m – Área de Protección
Área: 152,25 m²

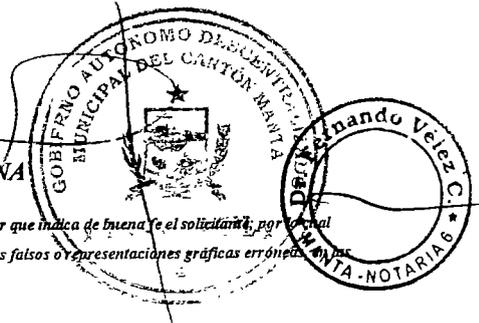
AREA SOBRANTE 192,40 m²:

Frente: 14,80 m – Avenida 217
Atrás: 14,80 m – Carlos Pérez
Costado Derecho: 13,00 m – Fulton Pérez
Costado Izquierdo: 13,00 m – Zoila Palma Zambrano

Nota: El presente subdivisión se actualiza al emitido 29 de Enero 2014

Manta, Agosto 14 de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION URBANA

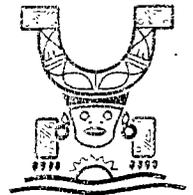


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo que no nos hacemos responsables de errores, omisiones, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.



Manta

00091777



AUTORIZACION



No.018-0060-2

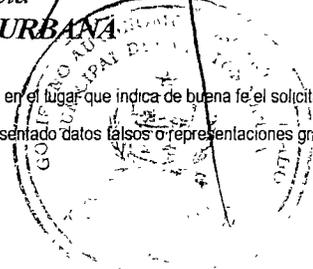
La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza ~~XXXXXXXXXX~~ **FERRICIO PEREZ ANGHONDA**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad de **SRA LUCILA ANGELA PEREZ SOLEDISPA**, ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro, sector San José de la Parroquia Tarqui (actualmente Parroquia Eloy Alfaro) del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas:

Frente: 2,90m Servidumbre de paso + 14,50m José Vincés (total 17,40 m)
Atrás: 17,40 m – Propiedad Particular
Costado Derecho: 8,75 m – Carlos Pérez
Costado Izquierdo: 8,75m – Área de Protección
Área: ~~XXXXXXXXXX~~ /

Manta, Agosto 14 de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION URBANA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



242124



CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000154550 -
Nº ELECTRÓNICO : 60986



Fecha: ~~15 de Agosto de 2018~~ DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-1541-42-000

Ubicado en: SECTOR SAN JOSE PARROQUIA ELOY ALFARO

AREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Area Total de Predio: 152.25

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad
1302888217

Propietario
PEREZ SOLEDISPA LUCIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2193.84

CONSTRUCCIÓN: 15661.08

AVALÚO TOTAL: 17854.92

SON: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

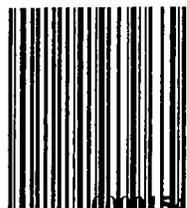
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-08-30 14:37:54.

146.52.
43.93

190.47



0000154550



00091778

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094217

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a PEREZ SOLEDISPA LUCIA
ubicada SECTOR SAN JOSE PARROQUIA ELOY ALFARO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$17854.92 DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES 92/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Manta, _____

04 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal





ALCABALAS Y ADICIONALES

POR \$

41.65

0034172

Manta, Marzo 17 2010 del 2010

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRA VTA DE UN SOLAR

ubicado en P. ELOY ALFARO de la parroquia _____
del cantón MANTA que otorga PEREZ SOLEDISPA LUCIA ANGELA a favor de _____

por el precio de \$3,203.39 y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA _____ Impuesto Total 32.04

ADICIONALES _____ Benef. Guayaquil 9.61

41.65

SUMAN \$: _____

TESORERO MUNICIPAL

Sra. Rosaria Rivas M.

CANCELADO 17 MAR 2010



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747 Manta, Manabí

000109729

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PEREZ SOLEDISPA LUCIA ANGELA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SECTOR SAN JOSE PARROQUIA ELOY ALFARO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

587565

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 04/09/2018 13:30:53
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 03 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDLA DE No. 13028821-7
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ SOLEDISPA
LUCIA ANGELA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1960-06-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDUARDO ANTONIO
PEREZ




00091779

INSTRUCCIÓN
INICIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLEDISPA JUANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-02

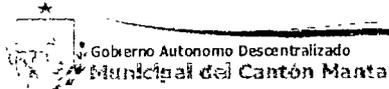


[Signature]
DIRECTOR EJECUTIVO

NO FIRMA
PARA LA CEDULA

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales Manta.

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



No. 62733

COMPROBANTE DE PAGO

04/09/2018 12:49:50

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALA CON LA CUANTIA DE \$17854.92 CANCELANDO POR \$3203.39 CON EL TITULO DE CREDITO #0034172 DEL AÑO 2010 LA DIFERENCIA DE CUANTIA ES DE \$14651.53 ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		0,00	0,00	367213	62733

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130288217	PEREZ SOLEDISPA LUCIA ANGELA	NA	Impuesto pncipal	146,52
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	43,95
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	190,47
1308583143	PEREZ ANCHUNDIA MARCO FABRICIO	NA	VALOR PAGADO	190,47
			SALDO	0,00

EMISION. 04/09/2018 12:49:48 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esra firmado electronicamente

Código de Verificación (CSV)



T1054821489

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302888217 ✓

Nombres del ciudadano: PEREZ SOLEDISPA LUCIA ANGELA ✓

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PEREZ EDUARDO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: PEREZ MANUEL

Nombres de la madre: SOLEDISPA JUANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-162-76716



184-162-76716

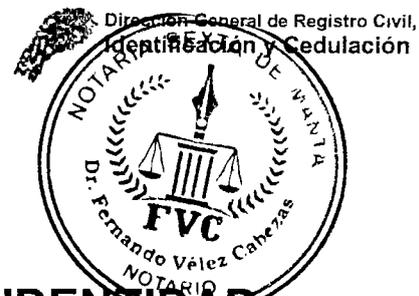
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00091780



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312761610 ✓

Nombres del ciudadano: SOLORZANO GARCIA ANA GABRIELA ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SOLORZANO ALCIVAR MILTON OLMEDO

Nombres de la madre: GARCIA PONCE GRETTEY CELENE MARIA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-162-76850



181-162-76850

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131276161-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO GARCIA ANA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACION ABOGADA

V4433V3444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLORZANO ALCIVAR MILTON OLMEZO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GARCIA PONCE GRETTEY CELENE MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2017-06-23

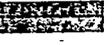
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-06-23

DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL CEDULADO



000021361



COMITÉ NACIONAL DE VOTACIÓN
2017-2021



004

JUNTA Nº

004 - 232

NÚMERO

1312761610

CÉDULA

SOLORZANO GARCIA ANA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
CANTÓN

ZONA 3

MANTA
PARROQUIA



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, aversas, reversos son iguales a sus originales

Manta,

Dr. Fernando Velez C.
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador





00091781

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315666568 ✓

Nombres del ciudadano: VILLAFUERTE SANCHEZ JOSELYN ✓
JACQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLAFUERTE CHIQUITO RENE OCTAVIO

Nombres de la madre: SANCHEZ SANCHEZ LUCIA GUADALUPE

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 180-162-76902



180-162-76902

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA SEXTA DE MANTA
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 No. 131566656-8
 Cedula de Ciudadania
 APELLIDOS Y NOMBRES: VILLAFUERTE SANCHEZ JOSELYN JACQUELINE
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1995-07-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: CONTADOR BACHILLER
 I3343E1342
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLAFUERTE CHIQUITO RENE OCTAVIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANCHEZ SANCHEZ LUCIA GUADALUPE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA, 2013-08-29
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-08-29
 Director General: *Josefin VillaPozeta*
 Firma del Cedulago: *Josefin VillaPozeta*

CERTIFICADO DE VOTACION
 JUNTA No. 081
 NUMERO: 081 - 030
 CEDULA: 1315666568
 VILLAFUERTE SANCHEZ JOSELYN JACQUELINE
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 MANTA CANTON ZONA: 1
 MANTA PARROQUIA




Doy fe: Que las precedentes copias fotostaticas en ...*07*... fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.
Dr. Fernando Velez Cabozas
 Notario Publico Sexto
 Manta - Ecuador

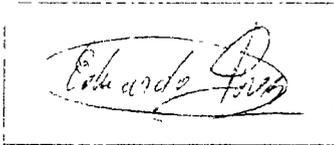
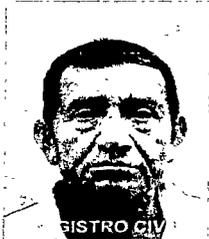




00091782



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302924426 ✓

Nombres del ciudadano: PEREZ EDUARDO ANTONIO ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PEREZ SOLEDISPA LUCIA ANGELA

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: PEREZ YOZA MANUEL

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-162-76952



185-162-76952

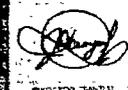
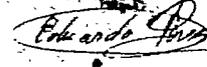
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 N. 130292442-6
 CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES PEREZ EDUARDO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
 24 DE MAYO SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO 1957-06-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 LUCIA ANGELA PEREZ SOLEDISPA

INSTRUCCION BASICA
 PROFESION / OCUPACION CHOFER PROFESIONAL E1X331122
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEREZ YOZA MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE XXXXXXXXXXXX
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2016-11-24
 FECHA DE EXPIRACION 2026-11-24




DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas en
 fojas utiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta.

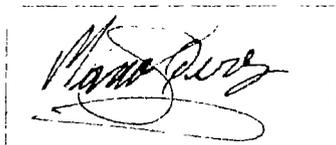
2019
Fernando Velez Cabezas
 Notario Publico Sexto
 Manta - Ecuador





00091783

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308583143 ✓

Nombres del ciudadano: PEREZ ANCHUNDIA MARCO FABRICIO ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEREZ YOZA JUAN LEONIDAS

Nombres de la madre: ANCHUNDIA ROSA GUADALUPE

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha. 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-162-76664



186-162-76664



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



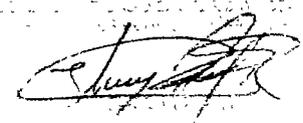

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130858314-3
 APELLIDOS Y NOMBRES: PEREZ ANCHUNDIA MARCO FABRICIO
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA, 24 DE MAYO DE 2015
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-08-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

IDENTIFICACION BASICA
 PROFESION / OCUPACION: ALBAÑIL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PEREZ YOZA JUAN LEONIDAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANCHUNDIA ROSA GUADALUPE
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA, 2015-08-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-08-04
 V3334VZZ24



CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2012


056 JUNTA No.
056 - 153 NUMERO
1308583143 CÉDULA
PEREZ ANCHUNDIA MARCO FABRICIO APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTON
 TARQUI PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCION: ZONA 1

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en foias útiles, anversus, reversos son iguales a sus originales

Manta.

.....
Dr. Fernando Velez Cordero
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

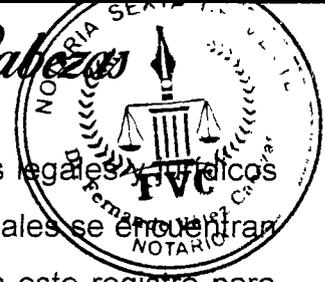




00091784

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales y jurídicos
2 declarados en ella. Los impuestos de alcabala y sus adicionales se encuentran
3 debidamente cancelados y sus comprobantes se agregan a este registro para
4 que salgan en los testimonios que de esta escritura se confieran. Las partes
5 manifiestan no tener parentesco entre sí. Y leída que fue esta escritura por mí
6 el Notario de principio a fin, en alta y clara voz a los otorgantes, éstos la
7 aprueban, se afirman, ratifican y firman conmigo el Notario, a excepción de la
8 señora LUCIA ANGELA PEREZ SOLEDISPA, quien manifiesta no saber firmar,
9 por lo cual estampa su huella digital del dedo pulgar de la mano derecha, y a su
10 ruego firman dos testigos vecinos y conocidos quienes la identifican, el Notario,
11 en unidad de acto. DOY FE.-

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LUCIA ANGELA PEREZ SOLEDISPA

C.C. No. 130288821-7



TGO. ANA GABRIELA SOLORZANO GARCIA

C.C. No. 131276161-0



TGO. JOSELYN JACQUELINE VILLAFUERTE SANCHEZ

C.C. No. 131566656-8





Edurado Pérez
EDURADO ANTONIO PÉREZ

C.C. No. 130292442-6

3

4

5

6

Marco Pérez
MARCO FABRICIO PÉREZ ANCHUNDIA

8

C.C. No. 130858314-3

9

10

11

12

13

14

Dr. Jose Luis Fernando Vélez Cabezas
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

15

16

17

18

19

20

21

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

22

23

Manta, a 04-10-2018

24

25

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

26

27

28

El Nota...

00091785

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3434

Número de Repertorio:

7039

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3434 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308583143	PEREZ ANCHUNDIA MARCO FABRICIO	COMPRADOR
1302924426	PEREZ EDUARDO ANTONIO	VENDEDOR
1302888217	PEREZ SOLEDISPA LUCIA ANGELA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3154142000	68557	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	3307	COMPRAVENTA

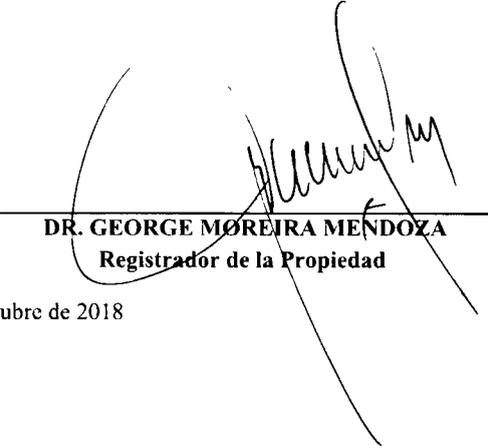
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 19-oct./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 22 de octubre de 2018